



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.060.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SERGIO
PARRA SALCEDO.

LAJA, 07 de septiembre 2015.

VISTOS:


- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 598.
- 2.- Correo de invitación del Coordinador Provincial JDE del IND
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Sergio Parra Salcedo, Monitor de Atletismo de la Escuela Deportiva Comunal, quien se dirigirá a Coquimbo, desde el 07 al 11 de septiembre 2015, con motivo de participar junto a delegación de alumnos en Campeonato Nacional de Atletismo Sub-14 de los Juegos Deportivos Escolares.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓